

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	REGIONAL/BID
▪ Nombre de la CT:	Programa Turismo Futuro: Transformación digital para la Reactivación del Turismo en el Contexto del Covid-19
▪ Número de CT:	RG-T3660
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	MOREDA MORA, ADELA (CSD/RND) Líder del Equipo; ENCARNACION ENCARNACION, YONAI DA M. (CID/CDR); RISSO CHARQUERO, ADRIAN (CSD/RND); BETTINI VICENTE, JULIANA (CSD/RND); GRAZZI, MATTEO (IFD/CTI); NAVARRETE, JESUS (CSD/HUD); LEVY, DENISE URIAS (VPS/ESG); DOHNERT DE LASCURAIN, SYLVIA EVA (IFD/CTI)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	18 May 2020
▪ Beneficiario:	Países de Latinoamérica y el Caribe
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$1,500,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	CSD/RND - Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSD - Sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Integración económica; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo la generación de instrumentos metodológicos y operativos que coadyuven a la digitalización del sector turístico de ALC para reactivar la actividad turística bajo el nuevo contexto planteado por la pandemia del COVID19, así como para responder a los retos sectoriales estructurales.
- 2.2 En 2018 el turismo representó el 8,7% del total del PIB latinoamericano y el 15,4% del PIB caribeño. Pre-Covid19, las estimaciones hasta 2028 apuntaban a un crecimiento adicional de la contribución del turismo a la economía latinoamericana del 3,2% y del 3,6% en el caso del Caribe. Sin embargo, el turismo está siendo uno de los sectores económicos más golpeados por la pandemia COVID-19. El 28 de abril del 2020, el 100% de los destinos a nivel global ya había impuesto restricciones de viaje. La Organización Mundial del Turismo prevé que las llegadas de turistas internacionales pueden reducirse entre un 60-80% en 2020, generando una situación de riesgo para unos 120 millones de empleos turísticos directos. Sólo en el primer trimestre del 2020, se ha registrado una pérdida de USD 80 mil millones en exportaciones por turismo. En el Caribe, ya se estima una pérdida de USD 1.300 millones entre marzo y mediados de abril, sólo en cancelaciones de habitaciones turísticas.

- 2.3 El carácter estratégico del turismo no se basa únicamente en su contribución directa a la economía, sino también en su gran efecto multiplicador. De hecho, los efectos indirectos e inducidos del turismo sobre la economía latinoamericana son casi tres veces mayores que su contribución directa y el doble en el caso de la economía caribeña. El frenazo de la actividad turística por causa del COVID-19 genera un arrastre negativo también para otros sectores de la economía. Es urgente establecer estrategias de reactivación del sector turístico.
- 2.4 Un informe de la OCDE ratifica el rol positivo de la transformación digital para mejorar el desempeño y dinamismo empresarial, alertando sobre la ampliación de las brechas de productividad entre los sectores con mayor y menor intensidad digital. Si ya de forma previa a la pandemia, la mayor complejidad de una cadena productiva impactada por las tecnologías digitales exigía a las empresas turísticas la adaptación tecnológica para ser competitivas, el contexto generado por el COVID19 agudiza dicha necesidad. Las tecnologías digitales y emergentes pueden abrir oportunidades para gestionar adecuadamente la fase de reactivación del turismo y responder, al mismo tiempo, a desafíos estructurales de diferenciación de la oferta, de sostenibilidad socioambiental y de gobernanza ya existentes en el sector turístico de América Latina y el Caribe (ALC) de forma previa a la pandemia, tal y como señala el Marco Sectorial de Turismo vigente en el BID. Por ejemplo, las tecnologías digitales son fundamentales para consolidar sistemas de inteligencia turística que ayuden a gestionar, en tiempo real, la evolución del COVID-19 y su impacto sobre el sector, así como para generar nuevos contenidos virtuales diferenciadores, identificar a través de tecnologías -como blockchain- los nodos en la cadena productiva turística en los que es posible reforzar la inclusión social, gestionar a través de Big Data los flujos turísticos en ecosistemas frágiles o facilitar la participación ciudadana en la planificación turística a través de soluciones digitales, entre un sinnúmero de opciones y usos tecnológicos posibles.
- 2.5 Sin embargo, la preparación tecnológica del sector turístico de ALC está por detrás de regiones competidoras mundiales, tal y como muestra el índice de competitividad turística del World Economic Forum del 2019, en el que ALC sólo supera al África subsahariana en términos de intensidad digital.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Apoyo técnico para el diseño de proyectos tecnológicos innovadores piloto.** Se financiará: (i) identificación y clasificación aplicaciones tecnológicas emergentes para la resolución de desafíos estructurales y los planteados por la llegada del COVID19 en el sector turístico de ALC; (ii) estudios de viabilidad técnica, económica y socioambiental; (iii) diseños técnicos; (iv) manual de buenas prácticas para orientar la búsqueda y aplicación de nuevas soluciones tecnológicas; y (v) comunicación.
- 3.2 **Componente II: Impulso a una red de destinos turísticos inteligentes (DTI) en ALC.** El concepto de destino turístico inteligente (DTI), impulsado por Segittur en España, aborda las necesidades de digitalización turística al ritmo más adecuado para diferentes destinos. Se financiará: (i) diagnósticos del nivel tecnológico de destinos; (ii) planes de inversión tecnológica; (iii) marco estratégico y operativo para una red DTI en ALC; (iv) acciones de capacitación; v) repositorio estudios y publicaciones; (vi) diseño soluciones de financiamiento público-privado; y (vii) comunicación.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Apoyo técnico para el diseño de proyectos tecnológicos innovadores piloto	US\$600,000.00	US\$600,000.00
Impulso a una red de destinos turísticos inteligentes (DTI) en ALC	US\$900,000.00	US\$900,000.00
Total	US\$1,500,000.00	US\$1,500,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) será el organismo ejecutor de la CT, a fin de garantizar la coordinación entre los diferentes actores y destinos involucrados en la implementación de los componentes del PTF. La responsabilidad técnica de supervisión de la operación corresponderá a la División de Recursos Naturales y Gestión de Riesgos por Desastres (CSD/RND), con el apoyo técnico de IFD/CTI y CSD/HUD. Los especialistas sectoriales de CSD/RND en cada uno de los países formarán parte del equipo de seguimiento y supervisión de la operación. El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco. Para este fin serán aplicadas la Sección AM-650 del Manual Administrativo “Fuerza de Trabajo Complementaria” para consultores individuales, la política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-1) y sus directrices operativas (OP-1155-4), así como la política de adquisiciones institucionales del BID GN-2303-20 para servicios diferentes de consultoría. Se prevé la contratación directa de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (Segittur) en España para la implementación de esta CT, ya que las inversiones previstas se basan en el know how y experiencia ya desarrollados por esta entidad con el despliegue de la red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) en España, única experiencia de apoyo a la digitalización del sector turístico similar en el mundo a la búsqueda con esta CT.
- 5.2 Dada la naturaleza compleja del proyecto, el alcance regional de la CT, así como los altos niveles de coordinación necesarios entre los ámbitos subnacionales y nacionales, actores públicos, privados y sociedad civil de diferentes países, la CT será ejecutada por el Banco, a través de CSD/RND. Adicionalmente, la ejecución de esta CT por parte del Banco garantizará la coordinación de los esfuerzos y recursos que se generen desde la misma con las operaciones de turismo, desarrollo urbano y digitalización del Banco vigentes a lo largo de la región, acelerando la generación de sinergias institucionales y empresariales en torno a inversiones concretas. Por otro lado, el Banco y el personal específico involucrado tienen experiencia en los dos componentes de esta CT, lo que les cualifica para la selección y contratación de los servicios de consultoría que, en su caso, se requieran, garantizando que los productos cumplen con los estándares de calidad adecuados. Finalmente, la participación del Banco como agencia ejecutora de esta CT regional facilitará el aprovechamiento y extrapolación del conocimiento generado en diferentes países (tanto de dentro como de fuera de la región) en términos de digitalización del sector turístico, favoreciendo especialmente el intercambio de buenas prácticas y conocimientos entre ALC y la red de DTI en España.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 No se identifican riesgos importantes para esta operación. El principal riesgo de esta CT es la coordinación entre los diferentes actores y destinos involucrados en el diseño de la red de DTIs y de proyectos tecnológicos piloto. Para afrontarlo, el Banco ejecutará directamente las principales actividades de la CT, garantizando el seguimiento continuo del proceso.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".